

todo lo que importa saber respecto a la elección que se va a hacer. En la elección de 1893, para elegir cinco candidatos entre veintiocho nombres, se lanzaron éstos al público, sucesivamente pronunciados, con la mayor calma y sin ninguna manifestación exterior. Los votos no se hacen por boletines, sino por manos levantadas y por eliminación sucesiva entre todos los candidatos sobre los cuales han de pronunciarse los electores. El *landmann* es el único juez de los votos, y cuando tiene duda los hace repetir, consultando a sus asesores. Su perspicacia, como su imparcialidad, no han fallado nunca. Le da poderosa ayuda el ujier cantonal, ordinariamente elegido por el timbre de su voz, que resuena como una campana. Cada nombramiento, una vez que se hace definitivo, es seguido del movimiento de la escolta de tambores, cornetas y alabarderos, que buscan entre los asistentes al nuevo consejero de Gobierno y le conducen solemnemente al estrado. Inmediatamente se pasa a la segunda parte de la reunión, que es la confirmación o rechazamiento de las leyes votadas por el Gran Consejo, cuando se pide sean llevadas ante la asamblea plenaria por un número de electores igual al de los miembros del Gran Consejo. La mayoría de las leyes son rechazadas porque el cantón de Appenzell es contrario a todo cambio, y de ello es ejemplo la propuesta de sustitución del voto público a mano levantada por el voto secreto; pero, en cambio, admitió la tolerancia de ciertas danzas introducidas los domingos merced al influjo de la juventud, que favoreció con su voto, en este caso, al Gran Consejo.